

Hacia la génesis de la pedagogía: análisis de la educación en tres civilizaciones

Towards the genesis of pedagogy: analysis of education in three civilizations

Mary Sol Grisolia

marysolgris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2904-1116>

Teléfono: + 58 424 7788980

Universidad de Los Andes

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Educación

Programa del Doctorado en Educación

Doctoranda

Mérida estado Mérida

República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 04/05/2023
Arbitraje/Sent to peers: 04/05/2023
Aprobación/Approved: 30/05/2023

RESUMEN

En este artículo se presenta un análisis de la educación en tres civilizaciones correspondientes a diferentes etapas históricas: la antigua Roma, la cultura taína y la Edad Media europea. Se describen las particularidades que forjaron y caracterizaron a cada una de las civilizaciones estudiadas, analizando los aspectos históricos, sociales, culturales y espirituales, para luego centrarnos en el campo de estudio que nos ocupa: la educación. Al final de cada apartado se sintetiza una breve conclusión donde se expresa la reflexión filosófica que motivó a las sociedades de aquellas culturas, desde el punto de vista del pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno.

Palabras clave: educación, civilizaciones, Antigua Roma, medioevo europeo, taínos.

ABSTRACT

This article presents an analysis of education in three civilizations corresponding to different historical stages: ancient Rome, the Taíno culture and the European Middle Ages. The particularities that forged and characterized each of the studied civilizations are described, analyzing the historical, social, cultural and spiritual aspects, to then focus on the field of study that concerns us: education. At the end of each section, a brief conclusion is synthesized where the philosophical reflection that motivated the societies of those cultures is expressed, from Miguel de Unamuno's philosophical point of view.

Keywords: education, civilizations, ancient Rome, European Middle Ages, Taínos.

INTRODUCCIÓN

Decía John Dewey (1938): La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida misma. Esta frase remite a la trascendencia de la educación como faceta inherente a la condición humana. Desde la antigüedad, las civilizaciones han asumido la importancia de formar ciudadanos y educarles de acuerdo a unos principios y valores consustanciados con cada sociedad. Para comprender la dinámica educativa de las sociedades actuales, es fundamental desentrañar los orígenes de la pedagogía en las culturas antiguas, así como el contexto en el que se desarrolló cada una.

En el presente texto, se aborda el estudio de la educación desde una perspectiva histórica, analizando las circunstancias sociales, filosóficas, culturales y religiosas que condicionaron su evolución en tres civilizaciones diferentes, exponiendo las particularidades y las instituciones educativas de referencia en cada periodo.

LA ANTIGUA ROMA O CIVILIZACIÓN ROMANA

Cuenta la leyenda que Roma fue fundada por Rómulo y Remo en el año 753. Nació como una población modesta, situada en el centro del *Latium*, en medio de un valle rodeado por siete colinas y asomándose por el oeste al mar Tirreno. Sus fundadores fueron latinos que durante siglos anteriores lucharon y lograron progresivamente repeler las invasiones del pueblo etrusco.

Roma se definió, desde su fundación, como una ciudad defensiva con vocación militar y avidez de conquistas, en claro contraste con el espíritu comercial y político que caracterizó a las *polis* griegas.

Desde el punto de vista de la organización política, Roma atravesó varias etapas cronológicas desde su formación hasta su caída: la monarquía, de los siglos VIII al VI a .C, la República, de los siglos VI al I a. C y el Imperio, desde el I al V d. C.

En el orden social, la familia era la institución fundamental, articulada en el supuesto jurídico de la patria potestad. El *pater familia* ejercía la autoridad y también la función sacerdotal en la comunidad familiar, de la que dependían además esclavos y libertos. Los hijos podían emanciparse llegado el momento, aunque la mujer quedaba atada a la tutela del padre de forma perpetua.

La importancia de la familia en la cultura romana se manifestó también en las profundas raíces domésticas de la religión. El *pater familia* era el encargado del culto religioso, basado en la creencia hacia la existencia de númenes o divinidades que protegían a sus miembros. En la fe religiosa romana influyeron los mitos de origen griego en relación con la muerte, así como la aspiración de alcanzar la inmortalidad y una nueva vida a través de la idea de un alma perdurable.

Creían que, con posterioridad a la muerte, el ser humano se transformaba en una serie de entes, especie de deidades domésticas (*lemures, manes, larvae, penates, lares*). La muerte requería una serie de ceremonias funerarias bien establecidas para evitar la conversión del fallecido en un fantasma sin descanso y de esa manera aplacar los componentes malignos. Se pensaba que, a pesar de las tentativas por cuidar de ellos, los muertos llevaban una existencia infeliz, por lo que, para ayudarles, se les proveía en ocasiones de comida y vino, se ubicaban sus tumbas al borde de los caminos y se adornaban frecuentemente con flores, costumbre que se ha extendido y perdurado hasta nuestros días. (López, 2018).

Casado (2015) señala que, en términos antropológicos y pedagógicos, Roma replicó la concepción griega, pero dándole características propias: lo que los griegos llamaron *paideia*, los romanos lo bautizaron como *humanitas*.

En la Antigua Roma se aspiraba a un perfil ético, formado por tres virtudes ideales: la piedad, la lealtad y la dignidad. La virtud, la *virtus*, era la excelencia global a la que aspiraba el ciudadano romano, como el griego anhelaba el *areté*.

En consecuencia, la formación romana se caracterizó por un marcado carácter ético y político (en armonía con sus principios políticos expansivos) que le otorgaba sentido a la misión civilizadora de los fundamentos romanos; una combinación de imperialismo aunado a grandes aptitudes diplomáticas. De allí, resalta la importancia que concedían a las leyes y la consolidada tradición del derecho romano, perdurable en la actualidad. Los romanos consideraban la justicia como un conjunto de reglas, una normativa para el recto y justo gobierno; les interesaba hacer justicia implantando el derecho en el mundo desde las costumbres y la educación.

Roma asimiló la cultura griega, aunque con sus propios matices. El romano anteponía la política a la filosofía, siempre con la perspectiva puesta en el engrandecimiento del Imperio.

Es de destacar un elemento genuinamente romano: la *humanitas*, desglosada en conceptos como la bondad (desde el punto de vista ético) la orientación pragmática del saber, la honestidad, la profesionalidad, y como aspiración de las anteriores, la utilidad personal y colectiva. Estos preceptos darían su forma a la educación.

Dos conceptos transcendentales son los de *educere* (guiar, conducir) y *educare* (formar, instruir, alimentar). La *educatio*, por su parte, se refería a la crianza física y moral del niño, la cual contemplaba dos etapas: la crianza en el seno de la familia, donde recibía cuidados físicos y se le fomentaban hábitos, y la educación recibida en la vida pública y las escuelas, de carácter moral y cultural.

En tal sentido, la *paideia* griega fue un concepto más amplio y más ambiguo que la *educatio* romana, desarrollada en términos más específicos. Bajo el término *educatio* se englobaban: la doctrina, la disciplina, la *eruditio* y la *institutio*.

El escritor Cicerón ideó el término humanitas para referirse a la acepción latina de la paideia griega, es decir un concepto parecido, pero con mayor carga práctica explícita y universal. Artes ad humanitatem et virtutem: las artes la cultura, al servicio de la virtud y la moral. El elemento propiamente intelectual no ocupaba un lugar relevante en la educación primitiva romana.

En sus comienzos, al joven romano se le inculcaban otros valores: la preparación estaba destinada a formarlo para ser un *bonus agricola* o un *bonus colonus*: un buen propietario rural entregado a la agricultura y la ganadería o también para ser un *bonus milite*, un buen militar. El joven romano debía convertirse en un *vir bonus*, un hombre íntegro tanto en su familia como para la República o el Imperio. Para ello, el alumno debía asimilar contenidos en varias materias, cuyo aprendizaje le proporcionaría productividad, arte militar y derecho.

En Roma, la educación estaba consustanciada con la transmisión de valores de generación en generación. Escritores como Catón apuntaron a un ideal de *humanitas* fundamentado en tres metas: 1) el saber, habilidades intelectuales como conocimientos de filosofía, política y moral, 2) el decir, condición que requería de aptitudes retóricas y filológicas y 3) el vivir, meta orientada hacia una vida éticamente valiosa y una dedicación profesional de carácter técnico. En la educación romana hubo espacio para un nuevo ideal de perfección: del *orator bonus* al *vir bonus di quen di peditus* (hombre de valor y experto en decir).

Los contenidos temáticos de la educación romana se distribuían en las siguientes áreas de conocimiento: 1) filológica, que comprendía lengua griega y latina, gramática griega y latina, retórica griega y latina. 2) erudita, centrada en sentencias pitagóricas, obras de Horacio y Virgilio o en conferencias y declaraciones pronunciadas en lugares públicos de Roma y 3) científico-filosófica, que abarcaba entre otras materias: astronomía, agricultura, arquitectura, historia, derecho, medicina, arte militar, música y filosofía. Estas dos últimas disciplinas no contaron con la misma aceptación que en Grecia, pues se alejaban del pragmatismo romano. (Casado, 2015).

Con respecto a las instituciones educativas, la familia constituyó el foco primario de la educación romana. En el núcleo familiar se iniciaba al niño dentro del estilo y modo de vida tradicionales. Era una etapa en la que procesaban las costumbres ancestrales, el *mos maiorum* (costumbres de los ancestros) sobre los que se asentaba la tradición educativa romana.

Destacaba la autoridad y el respeto reverencial por el *pater familia*, quien ejercía el poder (lo cual incluía tener la potestad exclusiva del patrimonio familiar) y además ofrecía protección a todos los miembros de la familia, incluidos esclavos e hijos adoptados. Existía un vínculo natural y también un vínculo jurídico. La madre, aunque no ejercía la patria potestad, tenía una posición distinguida en la familia y desempeñaba una importante función educadora, hecho reflejado en las fuentes clásicas a través de personajes históricos femeninos maternos.

La educación en la civilización romana comenzaba en la infancia. La tradición dictaba que el niño recién nacido fuese depositado a los pies del padre, quien debía alzarlo para reconocerlo como suyo, lo cual implicaba la legitimidad del hijo sobre el que recaía en adelante la patria potestad y el compromiso por parte del padre en cuanto a su subsistencia, crianza y educación. A los nueve días recibía el nombre y la llamada bulla, pequeña cápsula metálica colgada del cuello, con ciertas sustancias en su interior a las que se atribuían propiedades protectoras.

La crianza y educación del niño en los siete primeros años de vida dependía de la madre, aunque podía darse el caso de que una institutriz o nodriza ejerciera de madre ante la ausencia de la misma. En la recta final del imperio romano, se incorporaron a la familia ayas y pedagogos de origen griego que colaboraban activamente en las tareas educativas. Una vez cumplidos los siete años, la educación del hijo recaía de forma específica sobre la figura paterna, quien le enseñaba a leer, a escribir y a contar; también a cultivar el campo y a consolidar las virtudes morales y cívicas. Poco a poco el padre encauzaba al niño hacia un oficio.

La infancia culminaba entre los 16 a 18 años, momento solemnizado con la imposición de la toga viril en sustitución de la toga praetexta y otros símbolos asociados a la infancia. Aparte del simbolismo, este paso conllevaba su presentación en el foro y su recién estrenada condición de ciudadano romano.

Todavía dentro del período de formación, había un año, el *tirocinium fori*, dedicado al aprendizaje de la vida pública y guiado ya no por el padre, sino por algún personaje próximo al entorno familiar que tuviese experiencia en materia pública. Una vez cubierto el año de *tirocinium fori* y aunque siguieran las enseñanzas relacionadas con la vida pública, el joven romano llegaba la edad adulta, de los 17 a los 30 años, momento de enrolarse en el ejército y de acumular méritos, tanto castrenses como políticos.

En términos organizativos, los tipos o niveles de escuela romana, reprodujeron la forma de la *enkiklios paideia* griega. Es decir, un proceso educativo que constaba de tres niveles: elemental, medio y superior, en el cual el maestro elemental, el gramático y el retórico, asumían respectivamente los tres niveles citados.

La escuela elemental, de los 6 a los 12 años: se desarrollaba como el *ludus*, conocido más adelante como *schola* y su máximo responsable era el *primus magister*, también llamado *ludi magister* o *litterator*. Existía, en este mismo escalafón pedagógico, la figura del preceptor particular, el *magister institutor literatum*, cargo que podían desempeñar personas de extracción humilde como esclavos, o libertos. La enseñanza media, entre los 11 a 12 años y los 16, contaba con el *gramaticus*, también llamado *litteratus*, él era el docente y se ocupaba de la formación literaria; impartía materias como la gramática, la lectura y el comentario de autores clásicos.

La docencia del escalafón más alto, la docencia superior, que abarcaba una edad comprendida entre los 16 o 17 a los 20 años, estaba en manos del *rhetor*, regularmente de procedencia griega, el cual se encargaba de materias como la retórica, la dialéctica y la historia. En la enseñanza superior podían intervenir también otros profesionales especializados en derecho y en filosofía.

En cuanto a las técnicas docentes, llaman la atención algunos recursos empleados por los rhetores romanos consistentes en memorizar textos para ejercitar la memoria de los futuros oradores. Especialmente genuina fue la oratoria romana encauzada hacia el ejercicio del derecho o los discursos pronunciados en el foro, una cualidad muy apreciada en la carrera política de la Antigua Roma.

Se puede afirmar que la educación romana se inspiró en los sistemas pedagógicos estilados en Grecia, pero supo imprimirle un carácter propio, definido y genuino. Tanto es así, que muchos de los rasgos de su sistema educativo pueden detectarse hoy en el mundo occidental como una de las herencias más valiosas legadas por Roma.

En la civilización del imperio romano, podemos apreciar la continuación de la evolución en el pensamiento del homo sapiens y su particular característica de compartir información acerca de cosas que no existen y crear mitos a través de los cuales se constituyen creencias compartidas que posibilitan la cooperación humana a gran escala, bajo diferentes modalidades: empezando por las tribus hasta llegar a la construcción de religiones, ciudades, reinados, imperios, entre otros, logro que, de acuerdo a Harari (2014), ha sido el mayor alcance cualitativo en la historia del ser humano y el que ha permitido explicar que un simio insignificante y débil se convirtiera en el amo del planeta.

El apetito de divinidad, el hambre de Dios de la que escribe Unamuno (1912), las dudas y deseos de perpetuarse y no morir, se ven reflejados en las creencias de la civilización romana en la inmortalidad del alma, manifestadas en sus ritos funerarios, pero también en la importancia vital dada en su cultura a aspectos como las conquistas de territorios, los triunfos en las batallas, la paternidad, la familia, el honor, las leyes, el nombre y la fama, constructos y valores que representan otra manera de alcanzar una sombra de inmortalidad.

LA CULTURA TAÍNA

En el primer milenio a. C, grupos de nativos de la etnia primigenia de la civilización taína, que hablaban un dialecto de la familia lingüística arahuaca, comenzaron a desplazarse navegando por el río Orinoco, desde la región noroeste de Suramérica hacia las costas de Guyana y Venezuela. Siguieron migrando a lo largo del tiempo y al llegar a las Antillas fueron atravesando islas, eliminando a los pobladores más antiguos y luchando durante décadas con los caribes.

La palabra *taíno* es un endoetnónimo (Serna, 2010) que se puede descomponer en dos segmentos: taí- “noble, bueno, pacífico” y no- sufijo pluralizador equivalente al pronombre español de primera persona del plural nosotros, es decir, nosotros los buenos, palabra que, mucho tiempo después, durante la época de la Conquista, gritaban a los españoles para evitar ser confundidos con los agueridos caribes, a quienes se parecían por la costumbre de deformarse el cráneo.

La sociedad taína se dividía en cuatro clases sociales distintas: el cacique, conocido también como *guare*, que era el jefe de la tribu o *yucayeque*; los *nitaínos*, considerados los nobles de las tribus, los cuales eran también guerreros y familiares del cacique; los *behiques* o sacerdotes que representaban las creencias religiosas; y los *naborías* o aldeanos, agricultores.

Existían varios caciques independientes. El cacicazgo era un gobierno hereditario y absoluto, que exigía a la población obediencia y sumisión ante el cacique. Los límites de cada cacicazgo eran claros y precisos, ya que los primeros pobladores de la isla utilizaban elementos naturales que, por simple observación, permitían establecer hasta dónde llegaba el territorio y límites de un cacicazgo. El cacique practicaba la poligamia, en ocasiones como forma de establecer alianzas o pactos con otras tribus.

Actividades primordiales del patrón de subsistencia taíno fueron la agricultura, la caza y la recolección. Los taínos mostraron una gran capacidad de adaptación a diversos medioambientes, la cual fue resultado del proceso paulatino de aprovechamiento de recursos iniciado por grupos anteriores y contemporáneos a ellos, así como de la organización social que desarrollaron y la especialización del trabajo en algunos lugares en donde la riqueza ecológica permitía establecer sistemas de captación de recursos naturales adicionalmente al sistema agrícola. Así, por ejemplo, incrementaron la recolección de mariscos y establecieron redes de intercambio con otras tribus.

Las modalidades de su producción agrícola incluyeron los conucos o montículos, formados con tierra rica en desechos orgánicos utilizada como abono. La elevada tasa de producción agrícola taína condujo a un desarrollo importante de la vida aldeana, lo cual condujo a un sistema social más complejo en comparación con las aldeas simples de otras sociedades de la selva tropical suramericana.

La agricultura taína incluía por lo menos tres variedades de maíz y diversas especies de batata, lo mismo que yautía, mapuey, maní, ají, yuca, tabaco, papayas, entre otros. Practicaban además la recolección de frutos y la siembra de árboles frutales como la guanábana, el mamey, la jagua, la guayaba y otros. Como pueblo agricultor y recolector, los taínos desarrollaron la modalidad del cultivo de carbohidratos y no basaron su economía en los granos; siendo el maíz el único cereal que se consumía en las Antillas, aunque limitadamente. En cambio, incrementaron el cultivo de raíces de la zona tropical.

La yuca, principal producto agrícola, era procesada para elaborar el casabe, pan resultado de un proceso tecnológico milenario, con técnicas e instrumentos especiales. El jugo de la yuca, fermentado, también perdía su acción tóxica y era la base de bebidas espirituosas. Las hachas pulimentadas y en forma de pétalos fueron quizá las herramientas más utilizadas: enmangadas, podían usarse como coas colocadas perpendicularmente, y según sus tamaños fueron utilizadas como raspadores para cortezas y para desbrozar bosques y conucos.

La recolección de mariscos, frutos, bayas y productos naturales fue fundamental. Perfeccionaron la pesca con redes grandes y nasas (instrumentos de pesca semejantes a una cesta cilíndrica o red de forma parecida sostenida por aros de madera), usaron anzuelos de hueso y en los caños y desembocaduras bajas establecieron el sistema de corrales de pesca hechos de varas verticales muy unidas en los sitios en donde pudiera escapar la pesca o donde buscara salida una vez cercada.

Además, los taínos fueron muy buenos navegantes, utilizaron la canoa y el cayuco, elaborados en una sola pieza del tronco de un árbol, ahuecado y endurecido por medio del fuego. Construyeron y utilizaron cayucos y canoas como transporte en los ríos y en las zonas costeras, lo cual les permitió un contacto estrecho con otros grupos. Las canoas llegaron a tener una capacidad para transportar hasta cien personas.

Emplearon el arco y la flecha en la cacería, lo mismo que el propulsor. Tenían una especie de perro que los ayudaba en la caza y custodiaba la comunidad, era llamado *aón* o *alco*, llegó 1.800 años antes que los españoles y fue llamado perro mudo, porque no emitía ladridos. Era un animal emblemático en su cultura (Vargas, 2016).

Los taínos, en su vida cotidiana, se dedicaban fundamentalmente a tres actividades: la agricultura, la caza, la pesca y la recolección. Las mujeres se dedicaban a la agricultura; los hombres, a la caza, la pesca y también a la religión o ritual. Las tareas estaban divididas por sexo y edad. Los infantes ayudaban en el trabajo del conuco, principalmente en los sembradíos de maíz, evitando que los sembradíos fueran invadidos por aves.

En la cultura taína existían dos clases de habitáculos: el bohío, que era circular y el caney, más grande y rectangular, donde habitaba el cacique con su familia. Estas viviendas se construían con hojas de hinea, y maderas de los árboles de capa prieta y canela cimarrona. La vivienda presentaba un mobiliario simple: bancos o asientos de madera (que en el caso de los caciques eran totalmente ceremoniales y decorados primorosamente) hamacas, calabazas colgadas para ser usadas como recipientes de líquidos, fogones cerca de los rincones de la vivienda, una vajilla de pocas piezas de barro, algunas bien decoradas y muy representativas de deidades del grupo, así como macutos, canastas, cuerdas, objetos de cestería y otros. La hamaca era el objeto más importante de la vivienda, puesto que era cama y asiento a la vez.

De acuerdo a Serna (2010), el arte taíno tiene su explicación en el modo de vida de este grupo precolombino. Los taínos usaron la decoración y la secuencia de motivos tradicionales tanto en los objetos de uso cotidiano como en los dedicados al ritual, mismos que se han convertido en distintivos de sus tradiciones y expresiones culturales, caracterizadas por su sentido de la cultura material y su alta estima del ceremonial. Fueron alfareros, tejedores y cesteros de gran experiencia, magníficos talladores de piedra, madera, concha y hueso, por lo que sus obras de arte son las de mayor expresión en toda el área del Caribe isleño.

Bebían el alcohol hecho de grano fermentado y también usaron el tabaco en cigarro, aunque se piensa que fundamentalmente para fines rituales. Dentro de sus tradiciones, solían organizar banquetes informales y bailes llamados *areytos*. Tomaban parte en una danza colectiva festiva, en la cual participaban hombres y mujeres de los diversos grupos tribales. En estas festividades se bebía, se comía durante largas horas y se danzaba, repitiendo historias y anécdotas.

Utilizaban el juego de pelota o batey como un elemento ritual importante en su cultura; utilizaban una bola de resina, la cual podían desplazar con diversas partes del cuerpo, excepto con las manos. Se organizaban en dos bandos de jugadores. El juego de pelota terminaba con la celebración de apuestas y el intercambio de productos.

Los taínos creían en dos dioses: el dios del bien, a quien llamaban Yukiyú y el dios del mal, Juracán. Tenían fe en que los muertos pernoctaban en la morada de los ausentes, situada en una isla gobernada por Maquetaurie. Los fallecidos tenían un espíritu llamado *opía*, el cual se escondía durante el día y salía por la noche a comer guayabas, fruta cuyo jugo producía una pintura de color negro, con la cual simbolizaban la muerte.

Practicaban rituales de tipo animista, denominados culto a los cemíes. Posiblemente cada grupo tribal tenía sus propios cemíes, aunque progresivamente se fueron convirtiendo en deidades de todas las comunidades taínas. Tal es el caso del llamado trigonolito o dios de tres puntas, representativo del espíritu de la yuca, cuyo nombre indígena era yocahú, yucahú-guamá o, finalmente, *yocahú-bagua-maorocoti*, términos que contienen importantes significados lingüísticos, tales como: señor

de la yuca y el agua, sin predecesor masculino, lo que coincide perfectamente con las costumbres de herencia matrilineal de muchos de los grupos precolombinos de selva. Otros cemíes dominaban el panteón taíno, como por ejemplo *opiyeiguobirán*, ídolo con patas de perro (aon) y rostro humano.

El ídolo de la cohoba, de una altura que oscila entre los cuarenta y sesenta centímetros, estaba representado por muy variadas figuras. Para elegir el árbol con el que habría de fabricarse un cemí, había que practicarle el ritual de la cohoba, interrogar al árbol hasta que dijera que sí, que estaba dispuesto a ser convertido en cemí.

Entre los cultivos rituales de los taínos estaba el tabaco, el cual era usado fundamentalmente por los curanderos taínos para extraer enfermedades, expulsar espíritus y como sahumerio.

El aprendizaje en la cultura taína se basaba en conocimientos procedimentales: la agricultura, la caza y la pesca, además de las actividades del hogar, realizadas por las mujeres (los alimentos, las pieles, entre otros). Las mujeres también tenían que aprender los rituales y las coreografía que posteriormente utilizaban en las ceremonias.

Los elementos básicos que hacían referencia a la educación eran: el sistema de creencias y el tecnológico, los cuales estaban integrados tanto por conocimientos como por el desarrollo de habilidades y destrezas que garantizaban la subsistencia.

Este sistema era transmitido de generación en generación, era una educación natural y espontánea, donde los niños y jóvenes, por iniciativa propia, tenían libertad para observar, explorar y practicar elementos esenciales de la cultura que los rodeaba, con un tiempo ilimitado; acceso a herramientas culturalmente relevantes y espacio libre para jugar, mezclándose tanto con otros niños de todas las edades como con una variedad de adultos.

Los saberes ancestrales se transmitían de forma oral e informal. En las festividades taínas, los areytos, el grupo que danzaba no hacía otra cosa que repetir las palabras de un corifeo que narraba los hechos y hazañas del grupo y de algunos integrantes de su propia tradición, lo mismo que conocimientos que de otra manera se perdían, puesto que esta civilización no conoció el signo escrito. El areyto fue un modo de preservar no sólo la historia oral, sino también las tradiciones de su comunidad. Había aprendizaje, había enseñanza, había educación, aun cuando no fuera una educación sistemática o formal, ni estructurada.

El anhelo de perpetuidad (Unamuno, 2012) se refleja en esta cultura en la importancia otorgada al linaje. Los caciques practicaban la poligamia y en la cultura taína era un deshonor no tener descendencia. La sed de eternidad del hombre se refleja también claramente en la cultura taína en la fe de una muerte que no es un final ni una extinción, sino un suceso en la transición de una existencia a otra, en la creencia de que los fallecidos pernoctaban en una isla diferente a la de los vivos, esperando la noche para salir a comer guayaba y celebrar.

LA EDAD MEDIA O MEDIOEVO EUROPEO

Entre los siglos V y XV, Europa estuvo regida por un contexto de sociedad cerrada rural y feudal, era el legado que había dejado la desintegración del imperio romano: es decir una sociedad mayoritariamente desprotegida, entrelazada al amparo de una minoría, lo que provocó que los lazos de fidelidad articularan las relaciones sociopolíticas entre la emergente nobleza y los vasallos.

La cúspide de la pirámide social era ocupada el rey; más abajo, la nobleza, representada por los caballeros, quienes eran los responsables de la defensa de la comunidad. A continuación, el clero, los *oratores*, encargados de la orientación espiritual de la sociedad además de la creación y difusión

de la cultura, la educación y la ciencia, y, en la parte inferior de la pirámide, los *laboratores* (el pueblo).

Casado (2015) refiere que, en líneas generales, la sociedad medieval tuvo un carácter comunitario: todos pertenecían a una familia, a un señor feudal, a una iglesia, a una cofradía, a un gremio, a una cuadrilla. La individualidad, tan presente en culturas antiguas, no tenía cabida en la Europa medieval y uno de los fenómenos que caracterizó esta época fue la revitalización de la vida urbana en la baja edad media, periodo comprendido entre los siglos XII y XV, que trajo consigo la aparición de un nuevo grupo social: la burguesía, identificado con la actividad económica y gremial y que alentó la creación de escuelas urbanas al frente de las cuales casi siempre había un obispo.

En la época medieval, la iglesia fue la principal depositaria de la educación, transmisora de la cultura, con el latín como su idioma oficial. La cultura medieval fue esencialmente teocéntrica y la búsqueda de la santidad se convirtió en la aspiración última. Eso explica la preeminencia de la teología frente a otras disciplinas o saberes que eran parte de los pensadores medievales, que tuvieron en San Agustín y Santo Tomás a sus principales referentes intelectuales y creían que la pedagogía tenía su punto de arranque en la restauración de los bienes sobrenaturales y pre naturales debilitados por el pecado original.

La paideia paleocristiana fue la fuente de inspiración de la educación medieval: una mixtura de elementos griegos, latinos y hebreos que confluyeron en el carácter sustancialmente religioso en el cual el conocimiento era un medio de trascendencia espiritual y no un fin en sí mismo. Fueron muchos los términos latinos utilizados: *schola, studium, eruditio, entre otros*.

La educación medieval cristiana se ve reflejada en dos verbos: *doscene* y *discene*, los cuales significan, respectivamente: enseñar y aprender; doctrina y disciplina. Se concede importancia a la transmisión de la sabiduría, pero también al fomento de un estilo de vida que condujese hacia la docilidad del discípulo.

El entendimiento y la memoria eran considerados como las dos facultades determinantes del conocimiento medieval: ambos caracterizaron el aprendizaje escolástico, dotándolo de un cierto misticismo racionalista.

Como recursos habituales y herramientas mnemotécnicas del aprendizaje se emplearon los *exemplar*, florilegios, máximas y epílogos. La disciplina era una de las bases pedagógicas para los escolásticos, que la concebían como la adquisición cuidada de costumbres para reconducir las facultades del alma, los afectos y las emociones hacia la práctica de la virtud.

En general, la educación medieval era el resultado del ideal más genérico de la santidad: buscar la salvación eterna. La asimilación de conocimientos era más bien instrumental y ocupaba un lugar secundario,

Como inspiradoras de la educación medieval, deben citarse las llamadas siete artes liberales consideradas como las siete columnas de la sabiduría o las siete virtudes y contenidas en dos grandes bloques: *trivium* o artes similares a lo que hoy conocemos como cultura general: gramática, retórica y dialéctica y *quadrivium* o disciplinas de carácter más especializado: aritmética, geometría, astronomía y música.

En las escuelas medievales se distinguían tres niveles: la escuela elemental, donde se aprendían rudimentos de la lengua latina; el nivel medio, entre el que se abordaba la enseñanza de la gramática y de técnicas encaminadas a la interpretación de los textos sagrados y el nivel superior, dirigido al estudio de materias teológicas y otras disciplinas como derecho o medicina.

A partir del siglo VII, la iglesia cristiana se constituyó en depositaria y rectora de los principios doctrinales morales y sociales, entrando en escena una cultura teocrática cimentada en la búsqueda de la salvación. San Agustín dotó a Cristo en su discurso de una dimensión magisterial y pedagógica que influyó de manera definitoria en la educación del siglo V. San Agustín dio origen a una literatura pedagógica cuya aspiración era la imitación de Cristo.

Las escuelas catedralicias o episcopales educaban al clero diocesano. Las escuelas parroquiales o presbiteriales, dirigidas por párrocos y anexas a la parroquia, son consideradas como la modalidad más antigua de escuela elemental de carácter rural en el medioevo.

La educación secular, por otra parte, se dividía en: educación caballeresca y educación popular. La caballeresca y nobiliaria era la recibida por nobles, es decir: hidalgos, gentilhombres o señores educados en escuelas palatinas que tenían su sede en palacios o castillos. Las madres eran las encargadas de educar a los caballeros durante la infancia, hasta los siete años, centrándose en la transmisión de la religiosidad y virtudes como el valor, la nobleza y la fidelidad.

Luego del tutelaje materno, el niño pasaba al cuidado de un escudero, quien le adiestraba en el manejo de las armas, la caza y la equitación. A los diez años, el niño pasaba al cuidado del padre, quien le transmitía la crianza cortesana y caballeresca en la que era fundamental la formación moral y el honor. Cumplidos los 16 o 18, el adolescente era armado caballero con todo el boato litúrgico. La educación recibida por las mujeres, en cambio, consistía en ser formadas en las virtudes familiares y las labores domésticas.

Otro de los soportes de la formación aristocrática o cortesana fue la educación intelectual. La nobleza era educada por clérigos o maestros contratados en las casas. Además, el noble o aristócrata debía saber cazar, bailar, cantar, tañer instrumentos musicales, entre otras actividades de ocio.

El feudalismo se caracterizó por una dependencia vasallo- señor, que no solamente implicaba protección a cambio de trabajo, sino también el consejo o concilium pedagógico que el vasallo debía recibir del señor feudal.

El auge de la burguesía a partir del siglo XII a XIII y el progresivo municipalismo urbano, propiciaron la necesidad de aplacar los altos índices de analfabetismo que arrastraba la sociedad feudal. Las relaciones feudales dieron paso a relaciones mercantiles, gremiales y salariales que trajeron nuevas necesidades.

En tal contexto, nacieron las primeras escuelas municipales, inicialmente privadas, a cargo de jóvenes clérigos identificados con la figura del dominus. Aunque al principio, era la familia de los escolares quienes sufragaban al maestro, poco a poco los municipios empezaron a asumir los gastos y los alumnos menos pudientes recibieron formación gratuitamente.

Surgió también la educación gremial, la cual impartía preparación profesional a alumnos entre los 12 y los 20 años con un acentuado carácter ético religioso; lo que motivó que detrás de las corporaciones profesionales había muchas veces una motivación religiosa, es decir cofradías que elegían un santo como patrono y protector de cada gremio. Con la reglamentación del gremio, nació la enseñanza formal de los oficios.

En las escuelas se distinguieron tres niveles: las de primeras letras, las de gramática elemental y las de gramática superior. La situación geopolítica en Europa se reestructuró a partir del siglo XI, momento en el que arrancó el período conocido como baja edad media, en el cual las ciudades experimentaron un crecimiento que redundó en la difusión de más escuelas, además de una cierta renovación filosófica y científica. A partir del siglo XII, cuando los laicos tenían prohibido acudir a las escuelas monásticas, se expandieron las escuelas seculares, vinculadas con frecuencia a catedrales.

A la universidad en época medieval se la conocía como *universitas escolarium*, *universitas magistrorum*, *universitat estudi*. Las universidades medievales contaban con tres rasgos básicos: la corporatividad, la autonomía y la universalidad.

Existía, además, una segunda denominación: *studium generale*, referida a un centro de enseñanza superior cuyo reconocimiento era considerado universal, es decir, el Papa autorizaba estos centros para enseñar en toda la cristiandad gracias la facultad para conceder grados académicos de validez universal, acogiendo a estudiantes de cualquier región o país.

Las primeras universidades creadas por asociación espontánea de grupos de alumnos fueron las de Bolonia y la de París, a finales del siglo XII. Pero ya en la baja edad media el estado y la iglesia tomaron la iniciativa en la creación de nuevas universidades.

En sus orígenes, las universidades aspiraron a una autonomía total. Llegaron a regular a su conveniencia la estructura y el gobierno interno de la propia universidad; contaron con privilegios tradicionalmente exclusivos del clero, como que sus miembros gozaran de la exención de impuestos o del servicio militar, disfrutaron del llamado fuero universitario que les eximía de ser juzgados por tribunales ordinarios y tuvieron plena libertad académica en el establecimiento de planes de estudio, admisión de alumnos y contratación de profesores. Con el paso del tiempo, todos estos privilegios quedaron reducidos a aspectos académicos y organizativos.

Entre las universidades que más despuntaron en el ámbito medieval europeo, merecen ser mencionadas las de París, Praga, Viena y Oxford en el campo de la teología y derecho canónico, las de Bolonia y Montpellier en medicina, las de Padua Bolonia y Montpellier en derecho civil. Además de estas, cabe destacar el renombre alcanzado por otras universidades como las de Cambridge, Salamanca o Lisboa Coimbra. (Casado, 2015).

En lo que atañe a la organización interna, los modelos de París y Oxford fueron los principales inspiradores. Del resto de universidades, Bolonia destacó por la alta participación del alumno en el organigrama corporativo: el rector se elegía entre los alumnos, que decidían, además, la contratación de profesores. Es el caso de París, el gobierno interno de la universidad recaía sobre los miembros de la facultad de artes.

El modelo de universidad que terminó imponiéndose fue el de París, estructurado en cuatro facultades: artes, derecho civil y canónico, medicina y teología. En cuanto a la dinámica de estas clases, estas consistían en las lecturas dictadas por los maestros, intercaladas con debates (llamados disputas) entre profesores y alumnos. El proceso acababa con pruebas presenciales cuya aprobación suponía la acreditación o la entrega de la *licencia docendi*.

La mayoría de grados académicos tenían una duración de cuatro o cinco años, aunque las instituciones más prestigiosas como París o Bolonia, requerían, en grados como medicina o derecho, de siete años de estudios universitarios. El máximo grado académico de la universidad medieval era el doctorado, que habilitaba para el puesto de profesor ordinario.

En el siglo XV, el último siglo del medievo, se atisban los primeros síntomas de un cambio de rumbo a nivel global. El humanismo con su visión antropocéntrica comenzó a dejar atrás los principios escolásticos y se abrió paso una nueva sensibilidad educativa: proliferaron los colegios universitarios, las escuelas de carácter no universitario y las escuelas elementales en lengua autóctona, los centros de instrucción dedicados hacia el mundo del trabajo. Era la antesala del modelo que acabó presidiendo la edad moderna: escuelas de primeras letras como enseñanza primaria, colegios de gramática equivalentes a nivel secundario y colegios universitarios como escenarios representativos de la enseñanza superior.

Como conclusión acerca de este periodo histórico, es válido acotar que sobre la Edad Media siempre ha recaído una especie de juicio peyorativo, el cual ha condicionado su consideración frente a otros períodos históricos. Tradicionalmente se ha identificado al medioevo con la oscuridad y con un teocentrismo exacerbado, capaz de negar cualquier apariencia de iniciativa constructiva. La realidad es que el medioevo fue algo más que un período sombrío: durante estos siglos se regula el ejercicio de las libertades, se codificaron cuerpos legales, se fraguaron nacionalidades y se orquestaron transformaciones sociales, culturales y educativas que alejan el medioevo de esa etiqueta que lo ha calificado quizás injustamente como un periodo histórico relegado.

Según Unamuno (1912) uno de los intentos de perdurabilidad, aparte de no morir del todo, es la muerte previa y la resurrección. En la etapa histórica medieval, esta reflexión se representa en forma manifiesta en la fe cristiana y su supremacía en todos los aspectos de la cultura: la fe basada en la resurrección de Cristo y en la promesa de la resurrección al hombre.

DATO

Este artículo es la adaptación de un ensayo elaborado por la autora en julio de 2021 para el Seminario Doctoral sobre Educación y Pedagogía, dictado por el Dr. Pedro J. Rivas a la Cohorte X del Doctorado en Educación de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Referencia autorial

Mary Sol Grisolia. Licenciada en Educación (Universidad Nacional Abierta) y Especialista en Educación, Mención Procesos de Aprendizaje (Universidad Católica Andrés Bello). Trabajó como docente de aula y como Coordinadora de Primaria en el Colegio Ibero Americano (Puerto Ordaz, Bolívar). Actualmente, se desempeña en libre ejercicio como consultora en el área de procesos y estrategias de aprendizaje, campo en el que desarrolla proyectos de investigación. Es instructora de las asignaturas: Psicología General y Literatura Infantil, en la Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación, Departamento de Psicología y Orientación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casado, D. (2015). *Historia de la educación durante la Antigüedad y la Edad Media*. Madrid, España: Centro de Estudios Financieros.
- Dewey, J. (1938). *Experience and education*. New York: Kappa Delta Pi. Macmillan Publishing. Experience and education : Dewey, John, 1859-1952 : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive
- Gray, P. (2011). *The Evolutionary Biology of Education: How Our Hunter-Gatherer Educative Instincts Could Form the Basis for Education Today*. *Evo Edu Outreach* (2011) 4:28–40 DOI 10.1007/s12052-010-0306-1
- Harari, N. Y. (2014). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Editor digital: Titivillus. ePub base r1.2
- López, J. (2018). *Muerte e inframundo en la antigua roma: inmortalidad y eterna memoria*. August 2018 *Revista Héléade* 3(3):36 DOI:10.22409/rh.v3i3.10983 https://www.researchgate.net/publication/326962083_MUERTE_E_INFRA_MUNDO_EN_LA_ANTIGUA_ROMA_INMORTALIDAD_Y_ETERNA_MEMORIA
- Serna, J. (2010). *Los estudios sobre los taínos en el Caribe contemporáneo*. *Cuadernos Americanos* 134 (México, 2010/4), pp. 159-177
- Unamuno, Miguel. (1912). *Del sentimiento trágico de la vida*. Descargado en www.elelandria.com
- Vargas, Yaisha. (2016). *Tras las huellas del perro de los taínos*. <https://www.myplainview.com/news/article/Tras-las-huellas-del-perro-de-los-ta-nos-8503219.php>